

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 208

Fecha Estado: 14/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220150015000	Tutelas	PAULA ANDREA OSPINA MORENO	EPS SANITAS	Auto ordena abrir incidente Incorpora memorial – vincula y abre incidente	13/12/2023		
05001400300220180080100	Tutelas	GLADYS ROSMERY RIVERA RICO	EPS SURA	Auto que da por terminado incidente Incorpora - Termina Incidente	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220190005400</a>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	EDWIN ZAPATA ARANGO	Auto ordena notificar Ordena se efectúe la notificación por la secretaría del Despacho Remítasele el auto que libró mandamiento de pago, la demanda y el enlace del expediente a fin de que ejerza su derecho de defensa.	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220220102600</a>	Ejecutivo Singular	ANGELA MARIA TORO OCAMPO	JUAN DIEGO CASTRILLON SUAREZ	Auto termina proceso por pago Termina por pago total de la obligación, sin auto que ordenó seguir adelante con la ejecución, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, no hay lugar a entrega de depósitos judiciales, no hay lugar a ordenar desglose de documentos, sin condena costas posterior archivo.	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220220116700</a>	Ejecutivo Singular	IDEAS SALUDABLES S.A.S	MARIA JOSE CHAVARRIAGA MENDOZA	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220230035000</a>	Ejecutivo Singular	STYLO VITAL S.A.S.	SOLIS DEL CARMEN BLANCO LUGO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Pone en conocimiento	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220230035000</a>	Ejecutivo Singular	STYLO VITAL S.A.S.	SOLIS DEL CARMEN BLANCO LUGO	Auto ordena seguir adelante ejecución <b>acepta renuncia</b> , Ordena seguir adelante en ejecución decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	13/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230147800	Tutelas	BEATRIZ ELENA QUINTERO MARIN	CLINICA ORLANT	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora - Decreta periodo probatorio	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220230151900</a>	Ejecutivo Singular	CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S.	JHON STIVEN CAÑAS BENITEZ	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia, Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Bogotá ®	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220230152300</a>	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	YULIANA YEPES TEJADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	13/12/2023		
05001400300220230152300	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	YULIANA YEPES TEJADA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220230152500</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	EDWIN ANDRES BEDOYA BUSTAMANTE	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	13/12/2023		
05001400300220230152500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	EDWIN ANDRES BEDOYA BUSTAMANTE	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220230153700</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	OTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	13/12/2023		
05001400300220230153700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	OTRO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	13/12/2023		
<a href="#">05001400300220230157100</a>	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU	OFELIA DE JESUS FORERO DE OCAMPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	13/12/2023		
05001400300220230157100	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU	OFELIA DE JESUS FORERO DE OCAMPO	Auto que ordena devolver al despacho comitente Resuelve objeción - ordena devolución del expediente a CORNAJU	13/12/2023		
05001400300220230175100	Tutelas	ANA MARIA OROZCO VELEZ	ALIANZA FIDUCIARIA SA	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación	13/12/2023		
05001400300220230177800	Tutelas	MARGARITA MARIA SUAREZ ALVAREZ	SURA EPS	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional	13/12/2023		
05001400300220230188200	Tutelas	MARTHA LUCIA RAMIREZ LOPEZ	DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MEDELLÍN	Auto admite tutela Admite tutela Vincula	13/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230188300	Tutelas	PIEDAD DEL SOCORRO RUA PAMPLONA	BANCOLOMBIA	Auto admite tutela Admite tutela	13/12/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA GIRALDO GONZALEZ  
SECRETARIO (A)